

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicador a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pías, en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.798. Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Lunes 6 de Noviembre de 1916

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.



EL SEÑOR

D. EUSTASIO FERNÁNDEZ VILLARÁN Y GONZÁLEZ SARABIA,

ABOGADO Y PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

La Excmo. Diputación provincial;

Su viuda doña Paula Sainz de la Lastra; hijas doña Francisca, doña Esther y doña María del Carmen; madre doña Manuela González Sarabia; hermanos don Joaquín, don Gregorio, don Faustino, don Eleuterio, don Felipe, doña Primitiva, doña Rosalía, doña María y doña Mercedes; hermanos políticos don Juan Gómez y don Alfredo López Zorrilla; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro, que ha de celebrarse mañana 7 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Noviembre de 1916.

Vivía: Duque de la Victoria, 20.

No se reparten esquelas.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA LÓPEZ GARCÍA,

VIUDA DE BARBERO,

ha fallecido en el día de ayer, á los 59 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Delfina y doña Isolina; hijos políticos don José María Calonge y don Angel García, del Comercio de esta plaza; hermanas doña Juana y doña Francisca; hermanos políticos don Inocencio López y don Secundino Pereda; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y conducción del cadáver á la estación del ferrocarril, para su traslado á Zamora, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana) el día de mañana, 7 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, y al funeral, que se celebrará en la misma iglesia el miércoles 8, á las diez y media de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 6 de Noviembre de 1916.

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 17.

El duelo se despide en la estación.

No se reparten esquelas.

Ecos políticos

Desde Madrid.

El espectáculo que anoche se ofreció en el Congreso, no pudo ser más desagradable. En momentos como los de ahora, estas enconadas discusiones políticas, de una política asaz menuda, darán de nuestra situación interna una menguada idea. Con sesiones como la de ayer, nadie va ganando mucho y se compromete muchísimo nuestro prestigio en el mundo. La actitud del señor Urzúiz es inexplicable, porque si todo lo que insinuó maliciosamente y agresivamente es cierto, ha debido liquidarlo antes y no se explica cómo, después de todo ello, quiere seguir conviviendo con los que acusan de provaricadores. Inexplicable también la conducta del presidente de la Cámara, señor Villanueva, creando al Gobierno un conflicto que con una intervención oportuna de la autoridad de su cargo, no hubiera llegado á revestir los caracteres lamentabilísimos que tuvo la jornada de anoche, que será en la historia parlamentaria memorable. Inadecuada y digna de censura, la conducta del jefe del Gobierno, que no respondió á la gravedad del momento y á lo formidable de la agresión del señor Urzúiz.

La intervención del señor Sánchez Guerra, ensarnó la acción adecuada á las deficiencias de todos los actores del drama. La situación es muy delicada, después de lo de ayer. El señor Villanueva se dio cuenta de la situación personal y dimitió la Presidencia de la Cámara. Claro es que el señor conde de Romanones tratara de convencerle para que la retiene. Porque sería un conflicto en el partido, que Villanueva quedara en situación de tan grave desaire.

Algunos afirmaban que el 22 de anoche era para que el Gobierno planteara inmediatamente la cuestión de confianza. Romanones no lo ha hecho así. Y muchos hallan la disculpa de ello en que quedó pendiente la interpelación del señor Urzúiz sobre el asunto de la prohibición de la exportación del cobre. Del resultado de esa interpelación, dicen quienes están punto de vista sostienen, dependerá la norma de conducta que el jefe del Gobierno haya de adoptar. Plantando la cuestión de confianza anoche á hoy, hubiérase podido pensar que Romanones rehúsa el debate que le anunciara anteriormente el señor Urzúiz.

